

AÑO 1959.

Expediente núm. 250724



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

Negra Industrial, S.A., de nacionalidad
española domiciliado en Barcelona,
calle de Mallorca, núm. 480.

por:

« UN PROCEDIMIENTO PERFECCION ADO PARA OBTENER CON RAPIDEZ REPRO-
DUCCIONES FOTOGRAFICAS ».

Nº 14036

Agente Sr. Luis Durán Corretjer



250724

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

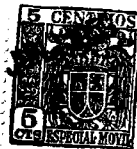
por "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA OBTENER CON RAPIDEZ REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS", a favor de Negra Industrial, S.A de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Mallorca, 480.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción divulga y reivindica en España un procedimiento perfeccionado para obtener con rapidez reproducciones fotográficas dado a conocer en el extranjero.

5. El presente procedimiento perfecciona los procedimientos reproducción fotográfica rápida conocidos hasta la fecha. Peculiarmente perfecciona los procedimiento de reproducción fotográfica rápida utilizados en las oficinas para la reproducción fidedigna de documentos.



En los procedimientos ya conocidos, se eliminan como se sabe las operaciones de fijado, lavado y secado; operaciones que necesitarían un material molesto y costoso, y en particular se substituyen las operaciones de fijado y lavado

5. de las sales de plata no reveladas por estabilización de dichas sales de plata.

En la operación se utiliza generalmente un baño a base de sulfocianuro potásico, que transforma, por ejemplo, el cloruro de plata en una sal doble de sulfocianuro de amonio

10. y de plata, producto transparente cristalizado, que forma el fondo blanco de la imagen.

Ahora bien, los estabilizadores conocidos tienen el inconveniente de atacar la plata metálica revelada en el disolvente. Este es en forma marcada el caso de productos tales como: sales sulfocianuras, tioureas, substituídas o no,

15. sus productos de condensación como el ácido tiobarbitúrico y otras moléculas orgánicas tio-substituídas.

Todos estos productos forma complejos con el halogenuro de plata, pero a la larga disuelven más o menos igual la

20. plata metálica ya revelada.

El procedimiento que nos ocupa está destinado a remediar este inconveniente, se caracteriza principalmente por cuanto consiste en utilizar, para la estabilización de las sales de plata, productos que no atacan o que no atacan de

25. una manera consecuente la plata metálica revelada.

De tales productos son por ejemplo: el acetil-tioureo, el producto de condensación de la tiourea con el ácido oxálico, los mercaptobenzotiazoles cuaternarios o el dimetilsulfato del 2-mercaptobenzotiazol y otros, los que serán utilizados

30. bajo forma de soluciones acuosas.

Siguiendo otra característica del invento; no importa

250724

- 3 -

250724



cual sea el producto estabilizante utilizado, sulfocianuro de amonio u otro, se forma con el exceso de estabilizador un complejo que lo hace inofensivo respecto a la plata metálica revelada.

5. Puede absorberse el exceso de estabilizador, sulfocianuro de amonio u otro, por la sal u óxido de un metal con el que forma un complejo poco disociado. Pueden utilizarse principalmente las sales de níquel, de cobalto o de cromo y el óxido de cinc.
10. Naturalmente el invento no se limita únicamente a los productos citados, que sólo han sido señalados a título de ejemplo.
- Interesa consignar que a los efectos de la actual Patente será variable todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del procedimiento perfeccionado aquí descrito.
15. N O T A.
- Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:
20. 1.- Un procedimiento perfeccionado para obtener con rapidez reproducciones fotográficas, que se caracteriza esencialmente porque consiste en utilizar, para la estabilización de las sales de plata, productos que no atacan o que no atacan de una manera consecuente la plata metálica revelada.
25. 2.- El propio procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado porque se utiliza el acetyl-tioúreo, el producto de condensación de la tioúrea con el ácido oxálico, los mercaptobenzotiazoles cuaternarios, así como el
30. 3.- El propio procedimiento de las reivindicaciones ante-



- 4 -

25
250724

riores, caracterizado porque cualquiera que sea el producto estabilizante utilizado, sulfocianuro de amonio u otro, se forma con el exceso de estabilizador, un complejo que lo hace inofensivo respecto a la plata metálica revelada.

5. 4.- El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se absorbe el exceso de estabilizador (sulfocianuro de amonio u otros) por la sal o el óxido de un metal con el que se forma un complejo poco disociado
- 5.- El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a los efectos de la 4ª reivindicación, se utilizan las sales de níquel, de cobalto o de cromo y el óxido de cinc.
- 10.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15.

6.- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA OBTENER CON RAPIDEZ REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

20. Barcelona, veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A. de Negra Industrial, S.A.,

L. DURAN
P. P.

